



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 25.días del mes septiembre del año dos mil veintitrés siendo las 10:18 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso N° 623.de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-N° 719/2023. (EXP- 1 2083/2023) para cubrir cargo/s, Categoría 7 del Agrupamiento TP"B" (Decreto 366/06) para cumplir función de Técnico Auxiliar Ayudante en el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
FERNANDEZ MARTINEZ, EMMANUEL EDUARDO	DNI - 31433131
NEUMANN, FEDERICO ALEJANDRO	DNI - 32271494
SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	DNI - 33665974

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
NINGUNO	

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	DNI - 33665974
NEUMANN, FEDERICO ALEJANDRO	DNI - 32271494
FERNANDEZ MARTINEZ, EMMANUEL EDUARDO	DNI - 31433131

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
NINGUNO	

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

Indicar número y año del Expediente

[Handwritten signature]
Leg 6651

[Handwritten signature]
MARTINEZ G.
Leg- 13553

[Handwritten signature]
PAJERO ASSALLO MA.
Leg 13086

[Handwritten signature]
13080
CORREA CUBA
Leg 13470